RESOLUCIÓN D N° 1579/2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 2017, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 39/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS", ID Nº 336.201.----

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 899/2017 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la Nota D.C.P. Nº 2.453/2017 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo mediante Resolución de la máxima autoridad, del Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 39/2017 para la "Adquisición de Equipos Médicos para la Facultad de Ciencias Médicas", ID Nº 336.201.----------
b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 39/2017 para la "Adquisición de Equipos Médicos para la Facultad de Ciencias Médicas", ID Nº 336.201.----------

Art.2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 39/2017 para la "Adquisición de Equipos Médicos para la Facultad de Ciencias Médicas", ID Nº 336.201.----------

Art.3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **LBM/RGM**/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
22 SEP 2017
3435 Firma:
Hora: 9:49 Aclaración: Ana Paredes
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A